

### Postula a ser ayudante de Acciones Sustentables

Buscamos un/a ayudante que apoye en complementar el material de apoyo existente para los programas Oficina Verde y Embajadores.

El trabajo de la/el ayudante consistirá en revisar el material actual y apoyar en la actualización y complemento del mismo, por lo que aprenderá de muchos temas que aborda la sustentabilidad. Además, en el marco del compromiso de Carbono Neutralidad al 2038, queremos sumar estimaciones básicas de la reducción de la huella de carbono que implicaría la implementación de cada acción.

El trabajo debe realizarse de forma remota (teletrabajo), con una dedicación estimada máxima de 12 horas semanales, con una duración de 3 meses desde el 6 de septiembre.

Detalle de las labores a realizar:

- Revisión de material de apoyo a acciones sustentables existente.
- Búsqueda de información complementaria para cada acción sustentable.
- Generación de propuestas de actualización de material, en formato infografía o PPT, por definir en conjunto.
- Posibilidad de proponer nuevas acciones asociadas a la Acción Climática.
- Búsqueda y revisión de información sobre la reducción de la HC asociada a la implementación de cada acción.

Requisitos

- Ser alumno regular UC.
- Poder asistir a la inducción y encuentros programados durante el semestre.
- Inquietud por la sustentabilidad
- Poder asistir a reuniones semanales para monitoreo del proyecto.
- Estar en tercer año o más.
- Si bien no hay preferencia por alguna carrera, se valorará el espíritu de búsqueda continua de información asociada a acciones sustentables y experiencia llevándolas a cabo.
- Responsabilidad, compromiso y proactividad se considerarán altamente.

Si estás interesado/a envíanos un correo a [sustentable@uc.cl](mailto:sustentable@uc.cl), con asunto: “Ayudante Acciones Sustentables- Nombre y apellido”, indicando:

- Nombre
- Carrera
- Mail
- Teléfono de contacto
- CV
- Redacción de un párrafo motivacional indicando por qué quieres ser parte de esta iniciativa.

Se recibirán postulaciones **hasta las 23:59 del 23 de agosto.**